

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 1 de 22</b>

32.

### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO – CONTRATACIÓN DIRECTA

**Fecha:17-11-2021**

<b>OBJETO</b>	Realizar consultoría estudio de diseño para laboratorio de hidráulica, mecánica de fluidos y recurso suelo - aire del programa de ingeniería ambiental de la universidad Cundinamarca, extensión Facatativá.
---------------	--

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	\$75.495.992
----------------------------	--------------

#### 1. PROPUESTAS RECEPCIONADAS:

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1	CONSORCIO INDEFACA UDEC	\$63.436.975,00	\$75.490.000,00
2	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	\$ 63,442,010.00	\$ 75,495,992.00
3	CONSORCIO UDC 21	\$ 63,370,000.00	75,410,300.00

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>		<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>PAGINA: 2 de 22</b>

## 2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE (RUP).

No.	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CONSORCIO INDESCO UDEC		CONSORCIO UDC 21		EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	
				CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	80	10	15	X		X		X	
			16	X		X		X	
2	81	10	15	X		X		X	
			16	X		X			X
			17	X		X		X	
	<b>NOTA ACLARATORIA N° 01:</b> El proponente deberá estar inscrito en al menos dos (2) de los CÓDIGOS y tener inscrita la actividad requerida debidamente calificada y clasificada por GRUPO, SEGMENTO, FAMILIA y CLASE de acuerdo con el cuadro anterior.								
	<b>NOTA ACLARATORIA N° 02:</b> En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo aquí indicado.								

CONCLUSION: Los oferentes **CUMPLEN** con el requisito de al menos dos códigos.

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
			<b>PAGINA: 3 de 22</b>	

### 3 EXPERIENCIA HABILITANTE

El oferente deberá presentar máximo **DOS (02) certificaciones o actas de liquidación** sobre el cumplimiento de contratos que reúnan las siguientes características:

		<b>CONSORCIO INDESCO UDEC</b>		<b>CONSORCIO UDC 21</b>		<b>EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S</b>	
<b>OBJETO</b>		Elaborar los estudios y diseños para la construcción del polideportivo cubierto para el IMRD en el municipio de Cota departamento de Cundinamarca.		CONTRATAR CONSULTORÍA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO (APE) - CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SBDC) EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO, AGROINDUSTRIAL, PECUARIO Y TURÍSTICO DE LA REGIÓN ANTIOQUIA.		obras adecuaciones y remodelación para el mantenimiento correctivo y preventivo en diferentes áreas de la ese hospital universitario hermando Moncaleano Perdomo	
<b>Parte participante</b>		INGENIERIA DISEÑOS ESTUDIOS Y CONSULTORIA INDESCO		INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S		EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	
<b>CERTIFICACION No. 1</b>		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Suscrito, Ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas	X		X		X	
2	incluido en el Registro Único de Proponentes	X		x		X	
3	cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso	X		X		X	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>				<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>				<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO</b>				<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
	<b>CONTRATACIÓN DIRECTA</b>				<b>PAGINA: 4 de 22</b>	

4	Cada uno de los contratos a acreditar deberá contener como mínimo dos (2) códigos UNSPSC	X		x			
<b>CERTIFICACION O ACTA DE LIQUIDACION</b>							
1	Nombre o razón social de la empresa o persona contratante	X		X		X	
2	Objeto del contrato.	X		X			X
3	Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).	X		X		X	
4	Valor del contrato.	X		X		X	
5	Área cubierta y áreas libres o urbanísticas diseñadas.	X		X		X	
6	Nombre legible del funcionario que expide la certificación.	X		X		X	
7	Cargo.	X		X		X	
8	Dirección y teléfonos	X		X		X	
		<b>CONSORCIO INDESCO UDEC</b>		<b>CONSORCIO UDC 21</b>		<b>EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S</b>	
		Estudios y diseños para el mejoramiento y adecuación de la Institución Educativa Mercedes Capilla del Municipio Del Guamo Tolima.		SERVICIOS DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PUEBLOS INDÍGENAS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA.		Obras adecuaciones y remodelaciones para el mantenimiento correctivo y preventivo en diferentes áreas de la E.S.E.H.U.H.M.P de Neiva	
	<b>Parte participante</b>	INGENIERIA DISEÑOS ESTUDIOS Y CONSULTORIA INDESCO		INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S			
	<b>CERTIFICACION No. 2</b>	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 5 de 22</b>

1	Suscrito, ejecutado y liquidado en Colombia, durante los últimos diez (10) años contados antes de la fecha de presentación de ofertas	X		X		X	
2	incluido en el Registro Único de Proponentes	X			X		X
3	cuya sumatoria deberá equivaler como mínimo al cien por ciento (100%) del valor del presente proceso		X			X	
4	Cada uno de los contratos a acreditar deberá contener como mínimo dos (2) códigos UNSPSC	X		X		X	
<b>CERTIFICACION O ACTA DE LIQUIDACION</b>							
	Nombre o razón social de la empresa o persona contratante	X		X		X	
	Objeto del contrato.	X		X		X	
	Duración de los contratos (Fecha de iniciación-finalización y otros).	X		X		X	
	Valor del contrato.	X		X		X	
	Área cubierta y áreas libres o urbanísticas diseñadas.	X		X		X	
	Nombre legible del funcionario que expide la certificación.	X		X		X	
	Cargo.	X		X		X	
	Dirección y teléfonos	X		X		X	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
			<b>PAGINA: 6 de 22</b>	

**Conclusión:**

De acuerdo a la: **NOTA ACLARATORIA N° 04: En caso de que se presente un Consorcio o una Unión Temporal, los requisitos deberán ser cumplidos por la sumatoria entre las empresas que lo componen en porcentaje equivalente al de participación respecto del presupuesto oficial.**

**Conclusiones:**

Por lo cual: **CONSORCIO INDESCO UDEC NO CUMPLE**, Puesto que las dos certificaciones, aportadas figura la empresa **GENIERIA DISEÑOS ESTUDIOS Y CONSULTORIA INDESCO** con numero de nit: 901.161.957-1, pero no se anexa ninguna certificación donde figure la otra parte del consorcio **INGENIERÍA DESARROLLO Y CONSULTORÍA INDESCO S.A.S.** con el 50% correspondiente de participación.

Por lo cual: **CONSORCIO UDC 21 NO CUMPLE** puesto que la empresa **INGENIERIA Y DISEÑO DE OCCIDENTE S.A.S** relacionada para el contrato de: **SERVICIOS DE CONSULTORÍA: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE PUEBLOS INDÍGENAS UBICADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA Y CÓRDOBA.** No se encuentra vinculado en el RUP de la misma si no en el RUP de **ALEXANDER BEDOYA DUQUE**, adicional a ello el participante **ALEXANDER BEDOYA** no figura con un porcentaje de participación de al menos el 10% en alguna de las dos certificaciones como lo resalta la nota aclaratoria No 04.

por lo cual **EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S: NO CUMPLE** puesto que los objetos contractuales de las certificaciones anexadas corresponden a obras y adecuaciones mas no a consultorías como el de la presente invitación

**4 PERFILES A EVALUAR EN LA ETAPA HABILITANTE POR OFERENTE.**

	<b>DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA – DISEÑO ESTRUCTURAL</b>		<b>ASESOR PARA DISEÑO HIDRO-SANITARIO, PLUVIAL, ALCANTARILLADO</b>	
	<b>LUIS GUILLERMO ALBARRACIN VALBUENA</b>		<b>ALBERTO POLO CUETO</b>	
<b>REQUERIMIENTO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
Hoja de Vida	X		X	
Copia de la cedula de ciudadanía	X		X	
Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado	X		X	
Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la	X		X	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr100</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 5</b>
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>	<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>
		<b>PAGINA: 7 de 22</b>

profesión). Cuando la profesión lo requiera, el proponente deberá aportar fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso).				
Certificación de la vigencia de la matrícula profesional, en caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión.	<b>X</b>		<b>X</b>	
Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. (Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el extranjero, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos relacionados con la legalización, Consularización y Apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.)	<b>N/A</b>		<b>N/A</b>	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO</b>				
Nombre o razón social del contratante	<b>X</b>		<b>X</b>	
Nombre o razón social del contratista.	<b>X</b>		<b>X</b>	
Objeto del Contrato o Funciones u obligaciones desempeñadas	<b>X</b>		<b>X</b>	
Fecha de inicio y terminación del contrato o plazo ( día, mes y año)	<b>X</b>		<b>X</b>	

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr100</b>	
	<b>PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 5</b>	
	<b>CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA</b>		<b>VIGENCIA: 2021-10-26</b>	
			<b>PAGINA: 8 de 22</b>	

Dirección y teléfono del contratante.	X		X	
Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.	X		X	

**Conclusión:** El oferente **CONSORCIO INDESCO UDEC** cumple con los profesionales ofertados cumplen con la documentación mínima requerida.

REQUERIMIENTO	DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA – DISEÑO ESTRUCTURAL		ASESOR PARA DISEÑO HIDRO-SANITARIO, PLUVIAL, ALCANTARILLADO	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Hoja de Vida		X		X
Copia de la cedula de ciudadanía	X		X	
Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado	X		X	
Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). Cuando la profesión lo requiera, el proponente deberá aportar fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso).	X		X	
Certificación de la vigencia de la matrícula profesional, en caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión.	X		X	
Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes	N/A			

sobre la materia, según corresponda. (Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el extranjero, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos relacionados con la legalización, Consularización y Apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.)			N/A	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO</b>				
Nombre o razón social del contratante	X		X	
Nombre o razón social del contratista.	X		X	
Objeto del Contrato o Funciones u obligaciones desempeñadas	X		X	
Fecha de inicio y terminación del contrato o plazo ( día, mes y año)	X		X	
Dirección y teléfono del contratante.	X		X	
Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.	X		X	

**Conclusión:** El oferente **CONSORCIO UDC 21 NO** cumple con los profesionales ofertados y no cumplen con la documentación mínima requerida.

	DIRECCIÓN DE CONSULTORÍA – DISEÑO ESTRUCTURAL		ASESOR PARA DISEÑO HIDRO-SANITARIO, PLUVIAL, ALCANTARILLADO	
EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S	MARIA ANGELICA SAAB YEPES		CESAR GUSTAVO TOBAR	
REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Hoja de Vida	X		X	
Copia de la cedula de ciudadanía	X			X
Copia del acta de grado y/o diploma de grado de pregrado y posgrado		X	X	
Copia de la tarjeta o matrícula profesional vigente (en el caso que la Ley exija este requisito para ejercer la profesión). Cuando la profesión lo requiera, el proponente deberá aportar fotocopia del certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios del consejo nacional profesional de ingeniería, COPNIA, o certificación de vigencia expedida por el ente que corresponda, (certificado vigente a la fecha de cierre del presente proceso).	X			X
Certificación de la vigencia de la matrícula profesional, en caso de que la ley exija este requisito para ejercer la profesión.		X		X

Copia del documento de convalidación de los títulos obtenidos en el exterior y las disposiciones legales vigentes sobre la materia, según corresponda. (Todo documento, diploma o certificación que se acredite en el extranjero, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos relacionados con la legalización, Consularización y Apostillaje para su validez en Colombia, en los términos del Artículo 480 del Código de Comercio y para los casos de estudios de educación superior deberán estar convalidados por parte del Ministerio de Educación Nacional, conforme a lo establecido en la Resolución 6950 de 2015.)	N/A		N/A	
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO</b>				
Nombre o razón social del contratante	X		X	
Nombre o razón social del contratista.	X		X	
Objeto del Contrato o Funciones u obligaciones desempeñadas		X	X	
Fecha de inicio y terminación del contrato o plazo ( día, mes y año)	X		X	
Dirección y teléfono del contratante.	X		X	
Firma de la persona que suscribe la certificación, quien debe estar debidamente facultada para expedir la misma.	X		X	

**Conclusión:** El oferente **EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S NO** cumple con los profesionales ofertados y no cumplen con la documentación mínima requerida.

#### EVALUACION ARITMETICA

No	Cotizante	CUMPLE	No cumple
1	CONSORCIO INDEFACA UDEC		allega la cotización con valores unitarios en el ítem 7, el cual está dando Incumplimiento

			a la nota 1 del absr 126
2	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	No contiene errores	
3	CONSORCIO UDC 21	No contiene errores	

En conclusión: los oferentes **EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.** y **CONSORCIO UDC 21** no presentan errores aritméticos.

EL oferente **CONSORCIO INDEFACA UDEC** allega la cotización con valores unitarios en el ítem 7, el cual está dando Incumplimiento en **ASPECTOS OBLIGATORIOS A TENER EN CUENTA** nota 1 del ABSr126. "NOTA 1: Señor cotizante recuerde que este formato se encuentra formulado y no admite valores con decimales en los precios unitarios."

## 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (COTIZANTE 1)

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	CONSORCIO INDEFACA UDEC	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	CUMPLE
2	CONSORCIO INDEFACA UDEC	DISEÑO ELÉCTRICO CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y VOZ Y DATOS, CCTV Y T.V.	CUMPLE
3	CONSORCIO INDEFACA UDEC	DISEÑO HIDROSANITARIO, PLUVIAL, DE ALCANTARILLADO Y RED CONTRA INCENDIO	CUMPLE
4	CONSORCIO INDEFACA UDEC	DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL.	CUMPLE
5	CONSORCIO INDEFACA UDEC	ESTUDIOS DE SUELOS	CUMPLE
6	CONSORCIO INDEFACA UDEC	OTROS GASTOS	CUMPLE
7	CONSORCIO INDEFACA UDEC	PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y ESPECIFICACIONES	CUMPLE

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	CUMPLE
2	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	DISEÑO ELÉCTRICO CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y VOZ Y DATOS, CCTV Y T.V.	CUMPLE
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	DISEÑO HIDROSANITARIO, PLUVIAL, DE ALCANTARILLADO Y RED CONTRA INCENDIO	CUMPLE
4	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL.	CUMPLE
5	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	ESTUDIOS DE SUELOS	CUMPLE
6	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	OTROS GASTOS	CUMPLE
7	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y ESPECIFICACIONES	CUMPLE

No.	Cotizante	Especificaciones Técnicas	Concepto
1	CONSORCIO UDC 21	DISEÑO ARQUITECTÓNICO	CUMPLE
2	CONSORCIO UDC 21	DISEÑO ELÉCTRICO CORRIENTE NORMAL, REGULADA Y VOZ Y DATOS, CCTV Y T.V.	CUMPLE

3	CONSORCIO UDC 21	DISEÑO HIDROSANITARIO, PLUVIAL, DE ALCANTARILLADO Y RED CONTRA INCENDIO	CUMPLE
4	CONSORCIO UDC 21	DISEÑO Y CALCULO ESTRUCTURAL.	CUMPLE
5	CONSORCIO UDC 21	ESTUDIOS DE SUELOS	CUMPLE
6	CONSORCIO UDC 21	OTROS GASTOS	CUMPLE
7	CONSORCIO UDC 21	PRESUPUESTO, PROGRAMACIÓN Y ESPECIFICACIONES	CUMPLE

NOTA TÉCNICA ABS (N/A)

OFERTA ECONÓMICA

No.	Cotizante	Valor Económico de la propuesta (Antes de IVA)
11	CONSORCIO UDC 21	\$ 63,370,000.00
2	CONSORCIO INDEFACA UDEC	\$63.436.975,00
3	EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.AS.	\$63,442,010.00

De acuerdo a lo anterior se establece que la cotización presentada por CONSORCIO UDC 21 cumple con las especificaciones técnicas establecidas condiciones de presentación de la cotización, de acuerdo a lo establecido en el ABSr097

### 3. DOCUMENTOS SOLICITADOS (CONSORCIO INDEFACA UDEC)

<b>DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA</b>	<b>CUMPLE</b>
--	---------------

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

N°	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	x	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	x	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	x	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	x	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>	X	

10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El Representante legal</li> <li>b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional</li> </ul>	X	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	
15	Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año mas	X	
16	Identificación por cada participante (nombre de la empresa o persona natural, NIT y domicilio contractual)	X	
17	La designación de un representante legal que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en casos de ausencia temporal o definitiva.	X	
18	Porcentaje de participación por cada participante	X	
19	Dirección de domicilio contractual, teléfono y correo electrónico	X	

#### 4. DOCUMENTOS SOLICITADOS (CONSORCIO UDC 21)

DOCUMENTACION PARA PERSONA JURIDICA		CUMPLE	
Nº	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	X	
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	X	

3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	X	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	X	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.		X
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	X	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	X	
9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>	X	

10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (7) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El Representante legal</li> <li>b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional</li> </ul>	X	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	X	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	X	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	X	
15	Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año mas		x
16	Identificación por cada participante (nombre de la empresa o persona natural, NIT y domicilio contractual)	X	
17	La designación de un representante legal que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en casos de ausencia temporal o definitiva.	X	
18	Porcentaje de participación por cada participante		x
19	Dirección de domicilio contractual, teléfono y correo electrónico	x	

## 5 DOCUMENTOS SOLICITADOS (EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.)

DOCUMENTACIÓN PARA PERSONA JURÍDICA		CUMPLE	
Nº	DOCUMENTO	SI	NO
1	Oferta o cotización, formato ABSF125 o ABSF126, según corresponda.	x	

2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o documento de identificación legible.	x	
3	Copia de la libreta militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	x	
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	x	
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Jurídica, Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	x	
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe estar relacionada con el objeto a cotizar.	x	
9	Certificado de Existencia y Representación Legal o Matricula Mercantil vigente y renovada expedida por la Cámara de Comercio respectiva, en la cual certifique que: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización</li> <li>▪ La sociedad está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más</li> <li>▪ El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.</li> <li>▪ La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.</li> <li>▪ El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un mes de antelación a la presentación de la cotización.</li> </ul>	x	

10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un mes a la fecha de presentación de la cotización. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (8) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. El Representante legal</li> <li>b. El Revisor Fiscal, si está obligado a tener, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y la tarjeta profesional</li> </ul>	x	
11	Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable)	x	
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	x	
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	x	
14	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	x	

## 6 PROPUESTAS CON PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS(N/A)

De acuerdo a lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, se recibieron las siguientes ofertas con precios aparentemente bajos (solamente se relacionan las dos ofertas más favorables, en caso de tener precios aparentemente bajos)

No.	Cotizante	Valor Económico de la Propuesta (Antes de IVA)	Valor total de la propuesta
1		\$	\$
2		\$	\$

En caso de no presentar esta condición, indicar que el cotizante CONSORCIO UDC 21 no presentan precios aparentemente bajos.

## 7 ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS APARENTEMENTE BAJOS(N/A)

Una vez realizado el análisis a la justificación aportada en la cotización por los cotizantes con precios aparentemente bajos, se establece que:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

No.	Cotizante	Justificación

## 8 SUBSANABILIDAD(N/A)

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados (02 más favorables) deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de subsanabilidad:

“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanaabilidad: **“En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma”**

## CONCLUSIÓN

**CONSORCIO INDESCO UDEC: NO CONTINUAR EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA**, puesto para la parte HABILITANTE solo se presenta certificación de experiencia uno de los dos integrantes del consorcio presentado, este documento no es subsanable por lo cual queda INHABILITADO.

**CONSORCIO UDC 21: NO CONTINUAR EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA**, puesto para la parte HABILITANTE las certificaciones presentadas no se identifican clara mente en el RUP aportado, solo se presenta certificación de experiencia uno de los dos integrantes del consorcio según la nota aclaratoria N°4, los profesionales presentados no presentaron todos los documentos requeridos(faltan hojas de vida las cuales son subsanables), por lo cual queda **INHABILITADO**.

**EQUISERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S: NO CONTINUAR EL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA**, puesto para la parte HABILITANTE el oferente presenta

la cotización sin firma de soporte de la oferta económica, y las certificaciones anexadas no son afines al objeto del proceso de contratación, este documento no es subsanable por lo cual queda **INHABILITADO**.

WILLIAM ANDRES CASTAÑEDA CELEITA  
DOCENTE VINCULACION ESPECIAL  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

DAVID ESTEBAN CONTRERAS MARQUEZ  
DOCENTE PLANTA  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

JUAN CARLOS CASTILLO JOYA  
ARQUITECTO BIENES Y SERVICIOS  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

VoBo. RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO  
DIRECTOR BIENES Y SERVICIOS  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES  
JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO  
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

12.1-14.1

Proyecto: Edwin Beltrán

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca

Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414

[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)

NIT: 890.680.062-2